En la ciudad de Guayaquil, al quince Abril del año dos mil trece y en el domicilio social de la entidad, siendo las 15h00 se procede a constituir la Junta General de Socios y Accionistas de LORDIN S.A.

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asiste la Sra. Martha Bohorquez Fajardo, Sra. Rosa Morla Massay, Sra. Fernanda Vega Catalano, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito. En su calidad de Secretaria funge la señora Diana Tomalá Tobar.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

SEGUBDO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Preside la reunión el Gerente, Ing. Gonzalo Xavier Marcillo Morla y le asiste la secretaria.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES elaborada por la Ing. Lilia Villón Quimí, Contadora.

SEGUNDO.- Se suspende la sesión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por la Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Gerente.

EL GERENTE

ING. XAVIER MARCILLO MORLA

LA SECRETARIA

SRA. DIANA TOMALA TOBAR